

TURIASO

XXVI



REVISTA
DEL
CENTRO
DE
ESTUDIOS
TURIASONENSES

TARAZONA
2022-2023

TURIASO XXVI

REVISTA
DEL
CENTRO
DE
ESTUDIOS
TURIASONENSES

TARAZONA
2022-2023

CONSEJO EDITORIAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

M.^a Teresa Ainaga Andrés (directora); Rebeca Carretero Calvo (directora);
Ismael González Coello (vocal); José Ángel García Serrano (vocal);
Carlos García Benito (vocal)

CONSEJO ASESOR

Isidro Aguilera Aragón (Museo de Zaragoza); José Javier Azanza López
(Universidad de Navarra); Aurelio A. Barrón García (Universidad de Cantabria);
Fernanda Blasco Sancho (Ayuntamiento de Zaragoza); Montserrat Cabré i Pairet
(Universidad de Cantabria); Olga Cantos Martínez (Instituto del Patrimonio
Cultural de España); M.^a del Carmen García Herrero (Universidad de Zaragoza);
José Antonio Hernández Vera (Universidad de Zaragoza); Ángela Muñoz Fernández
(Universidad de Castilla-La Mancha); Marian Pulido Pérez (Ayuntamiento
de Tarazona); Alberto del Río Nogueras (Universidad de Zaragoza);
Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza); M.^a Josefa Tarifa Castilla
(Universidad de Zaragoza); Mónica Vázquez Astorga (Universidad de Zaragoza);
Eduardo Viñuales Cobos (Gobierno de Aragón)

DIFUSIÓN

La revista *Tvriaso* aparece recogida en MIAR (Matriz de Información para
el Análisis de Revistas), RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas),
DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades
y Ciencias Sociales y Jurídicas) y en el Catálogo Latindex.
Además, los artículos de *Tvriaso* se encuentran indizados en las bases
de datos DIALNET, *L'Année philologique* e Index Islamicus.

Edición electrónica, a excepción del último número:
<http://www.ceturiasonenses.org/publicaciones.php>

La revista *Tvriaso* no se identifica necesariamente con la opinión
de los autores expresada en uso del ejercicio de su libertad individual

Publicación n.º 101 del Centro de Estudios Turiasonenses
(www.ceturiasonenses.org)
y n.º 3.928 de la Institución Fernando el Católico,
Fundación Pública de la Excm. Diputación de Zaragoza (ifc.dpz.es)

PORTADA

Virgen con el Niño, Alcalá de Moncayo (Zaragoza). Foto ProArte (Archivo DPZ)

ISSN: 0211-7207

ISSN en línea: 2603-7513

Depósito Legal: Z 1563-81

Maquetación: Gistel Industrias Gráficas, Zaragoza.
Impresión: Gráficas Solana, Madrid.

ESTUDIOS

José Ángel GARCÍA SERRANO, «¿PVDICITIA? Notas para la identificación de un aplique de bronce romano procedente de Turiaso»	9
Francisco Javier SANZ HUESMA, « <i>Foederati</i> en Tarazona (449)»	23
Samuel GARCÍA LASHERAS, «La Virgen con el Niño románica de Alcalá de Moncayo (Zaragoza): un ejemplo de las remodelaciones de la imaginaria medieval a través de los siglos»	35
José Ángel GARCÍA SERRANO, «Una impronta de una moneda de Fernando VII entre los <i>graffiti</i> de las cárceles del Palacio Episcopal de Tarazona (Zaragoza)»	49

VARIA

Juan Carlos HERRERAS BELLED, «Una posible contramarca de Cascantum sobre un as de Lugdunum y su desarrollo en el valle del Ebro»	59
Bernabé CABAÑERO SUBIZA, «Arte mudéjar aragonés. El origen de las bóvedas de lazo del siglo XVII»	79
Jesús CRIADO MAINAR, «Una nueva hipótesis en torno a la custodia procesional de Morata de Jalón (Zaragoza). Una posible copa de Josse Vezeler modificada en 1675»	119
Luis ROY SINUSÍA, «Una tesis de grado dedicada a Nuestra Señora de San Daniel perteneciente a la iglesia parroquial de Ibdes (Zaragoza)»	135
José María ALAGÓN LASTE, «Las vidrieras de los pueblos de colonización de la cuenca del Ebro: entre la tradición y la modernidad»	147

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A TVRIASO

Objetivo y temática. *Tvriaso* es una revista dedicada a la investigación y estudio de la Arqueología, de la Historia, de la Historia del Arte y del patrimonio natural y cultural de la Comarca de Tarazona y el Moncayo. Asimismo, la revista cuenta con un apartado de Varia abierto a investigaciones de igual temática de otras procedencias.

Envío de originales. Se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: info@ceturiasonenses.org

Aceptación de originales. Los trabajos presentados deberán ser inéditos y podrán ser enviados en cualquier idioma de la Comunidad Europea, preferentemente en español. Serán evaluados por dos especialistas en la materia externos que valorarán si procede o no su publicación. La Dirección de la revista comunicará la recepción de los originales y su admisión por el Consejo Editorial.

Texto. Los artículos se remitirán en soporte informático (por correo electrónico) en un formato de procesador de textos estándar (Microsoft Word para PC). Su extensión será de un máximo de 20 páginas (en DIN A4, con 2.100 caracteres, en letra Palatino Linotype tamaño 12 en el texto y Palatino Linotype tamaño 10 en las notas), incluyendo las notas a pie de página y el apéndice documental, si lo hubiera. La Dirección y el Consejo Editorial de la revista se reservan la posibilidad de publicar artículos de mayor extensión si su interés así lo aconseja.

La primera página hará constar el título, el nombre y apellidos del autor o autores y la institución en la que desarrolla o desarrollan sus actividades con dirección de correo electrónico de contacto (esto último incluido en nota a pie con asterisco).

Los estudios irán precedidos de un resumen en castellano y en inglés de entre 5 y 10 líneas de extensión máxima. Asimismo, se proporcionarán las palabras clave que definan el trabajo en castellano y en inglés.

Citas bibliográficas. Las notas a pie de página deberán señalarse con superíndices sin paréntesis añadidos detrás de los signos de puntuación y se realizarán de la forma siguiente:

- Monografías: Nombre APELLIDOS (nombre en redonda y apellidos en versales), *Título* (en cursiva), Lugar de edición, Editor, año, p./ pp.
- Capítulos de obras colectivas, ponencias y comunicaciones: Nombre APELLIDOS (nombre en redonda y apellidos en versales), «Título» (en redonda y entre comillas tipográficas), en Nombre Apellidos (en redonda del director/es, coordinador/es o editor/es), *Título* (en cursiva), Lugar de edición, Editor, año, p./ pp.
- Artículos de revistas: Nombre APELLIDOS (nombre en redonda y apellidos en versales), «Título» (en redonda y entre comillas tipográficas), *Nombre de la revista* (en cursiva), número de la revista, (Lugar de edición, año) (entre paréntesis), p./ pp.

- Cuando la cita bibliográfica se repita debe abreviarse de la siguiente forma:
 - Nombre APELLIDOS (nombre en redonda y apellidos en versales), «Título...», si es artículo, capítulo, ponencia o comunicación, y *Título...*, si es monografía (sólo con las primeras palabras), ob. cit., p./ pp.
 - En el caso de que la cita coincida exactamente con la anterior debe indicarse: *Idem* (en cursiva).
 - Las citas consecutivas de una misma obra deben indicarse: *Ibidem* (en cursiva), p./ pp.

Citas documentales. Las transcripciones de documentos o alusiones literales a los mismos de carácter breve que se incluyan a lo largo del texto se podrán realizar de dos maneras:

1. Si se trata de una frase o palabras sueltas se anotarán en cursiva.
2. Si se trata de uno o varios párrafos se anotarán en redonda en un cuerpo menos que el resto del texto (cuerpo 11) y se sangrará hacia la derecha.

Las referencias a archivos se desarrollarán la primera vez en que aparecen. Después, se utilizarán las siglas con puntos entre ellas (por ejemplo, Archivo Histórico Nacional [AHN]). El documento o registro de documentos aparecerá en redonda. Cuando se cita un folio (f.) o folios (ff.) de un manuscrito o impreso, deberá especificarse si es el recto (f. 1) o el verso (f. 1 v.), y añadir la data del documento entre paréntesis, aplicando caracteres romanos para el mes.

Apéndice gráfico. Los estudios podrán incluir fotografías, mapas, cuadros, gráficos, etc. Las ilustraciones no deberán sobrepasar las 15 figuras, salvo casos concretos que precisen un mayor número de imágenes. Estas deben presentarse en soporte informático con un mínimo de 300 ppp en formato JPG o TIF y deberán ir numeradas correlativamente con las correspondientes llamadas en el texto entre corchetes (por ejemplo, [fig. 1]); en documento adjunto se hará constar la relación de los pies de ilustraciones correspondientes.

Apéndice documental. Los documentos irán numerados en caracteres arábigos y en cada uno de ellos se hará constar la fecha (año, mes y día) y lugar de suscripción, el regesto y la signatura.

Corrección de pruebas. Las primeras pruebas serán corregidas por los autores que se limitarán a subsanar erratas; no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto que alteren la maquetación del artículo. La corrección se hará en un plazo máximo de 15 días.

© de la edición: Centro de Estudios Turiasonenses, de la Institución Fernando el Católico, Fundación Pública de la Diputación Provincial de Zaragoza. De los textos y las ilustraciones: los autores correspondientes.

